



Resolución Ministerial

Lima, 19 de OCTUBRE del 2017

CONSIDERANDO:



Que, mediante Decreto Supremo N° 028-2017-RE, declaran de interés nacional la visita de Su Santidad el Papa Francisco al Perú en enero de 2018; así como sus actividades, reuniones y eventos preparatorios y conexos, que se llevarán a cabo los años 2017 y 2018;



M. ATARAMA C.

Que, el artículo 2 del precitado Decreto Supremo dispone la creación de la Comisión Extraordinaria de Alto Nivel "Visita del Papa Francisco", la que estará integrada, entre otros, por el/la Ministro/a de Salud;

Que, el artículo 5 de la norma acotada dispone que los(las) ministros(as) integrantes de la Comisión de Alto Nivel podrán designar a sus representantes, quienes podrán intervenir en las sesiones de la Comisión Extraordinaria de Alto Nivel;

Que, se ha visto por conveniente efectuar la designación de los representantes del Ministerio de Salud ante la referida Comisión de Alto Nivel, por lo que resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y en el Decreto Supremo N° 028-2017-RE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar como representantes del Ministerio de Salud ante la Comisión Extraordinaria de Alto Nivel "Visita del Papa Francisco", a los siguientes funcionarios:

- Señor Carlos Becerra Gutiérrez, Jefe de Gabinete del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud.

- Médico cirujano Mónica Giuliana Meza García, Directora General de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial, en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese


FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

